



4 de Junio de 2025

Campaña de vacunación para control del brote de sarampión

La Sociedad Argentina de Pediatría expresa su preocupación por el lento avance que está demostrando la campaña de vacunación contra sarampión en el marco del brote de esta enfermedad iniciado en enero 2025 en el área metropolitana de Buenos Aires.

Ya han sido detectados 32 casos en adultos y niños con dos pacientes que requirieron internación por complicaciones respiratorias.

Si bien el brote se concentró en la Ciudad de Buenos Aires, afectando a 3 comunas y en Pcia. de Buenos Aires, afectando fundamentalmente a los municipios de la zona sur del Gran Bs. As., recientemente se ha identificado un nuevo caso importado en la Pcia. de San Luis, lo que aumenta el riesgo de tener más de una región del país con circulación comunitaria del virus de sarampión.

La vacunación es la herramienta fundamental para evitar esta situación.

Recordemos cuál es la población objetivo en esta campaña:

- Niños entre 6 a 11 meses: deben recibir una dosis de vacuna doble viral (dosis cero).
- Niños de 12 meses: deben recibir la vacuna triple viral (TV) correspondiente al CNV y citar al mes para recibir la dosis de la campaña de control de brote.
- Niños de 13 meses y 4 años 11 meses: deben recibir una dosis de vacuna doble viral (dosis adicional).
- Niños de 5 años (nacidos en el 2020): deben recibir la vacuna triple viral (TV) correspondiente al CNV.
- Todos los mayores de 5 años que no puedan acreditar dos dosis de vacuna anti-sarampionosa después del año de vida.



**Sociedad Argentina
de Pediatría**

Por una niñez y
adolescencia sanas,
en un mundo mejor

También es importante recordar que:

- Quienes tengan 13 meses o más y nunca hayan recibido ninguna dosis, deben recibir una dosis de triple viral (correspondiente al recupero de la indicada para los 12 meses según el CNV) y luego, después de un intervalo de 28 días, deben recibir una segunda dosis de doble viral, si todavía se encuentran en período de campaña.
- Los nacidos en 2021 y 2022, que certifiquen en carné de vacunación o en sistema de registro nominal la dosis de campaña 2022, NO deben recibir dosis extra en esta campaña.
- Las dosis de vacuna doble viral aplicadas durante la campaña no deben considerarse como parte del esquema regular contemplado en el CNV.

Instamos a los pediatras, padres, cuidadores, docentes y agentes de salud en general a recordar y a promover el cumplimiento de la campaña de vacunación para el control del brote de sarampión que sigue en marcha.

**Comisión Directiva
Sociedad Argentina de Pediatría**